



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO  
**PROCESO DE REINSCRIPCIÓN**



**PERIODO 2021 - 2022/2 (ENERO 2022 - JUNIO 2022)**

**ANTES DE INICIAR TU REINSCRIPCIÓN DEBERÁS ACTUALIZAR TUS DATOS PERSONALES DESDE TU SESIÓN DEL SAES: CURP O R.F.C., TELÉFONO (CASA Y CELULAR), CORREO ELECTRÓNICO.**

**DEBERÁS REALIZAR TU TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN DE VIGENCIA EN EL IMSS.**

**NOTA: SE CONTABILIZAN LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE ADEUDADAS**

**FECHAS DE REINSCRIPCIÓN**

**CARGA MEDIA: ISC 7 UNIDADES DE APRENDIZAJE  
IIA 6 UNIDADES DE APRENDIZAJE  
LCD 6 UNIDADES DE APRENDIZAJE**

**ALUMNOS REGULARES y NO REGULARES**

<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN</b>	<b>SITUACIÓN ESCOLAR</b>	<b>CARGA</b>	<b>OCUPABILIDAD</b>
VIERNES 14 DE ENERO DE 2022	ALUMNOS CON 0 ADEUDOS	CARGA MEDIA	30
LUNES 24 Y MARTES 25 DE ENERO DE 2022	ALUMNOS CON 1 O MÁS ADEUDOS, SIN DICTAMEN Y SIN UNIDADES DE APRENDIZAJE DESFASADAS.	CARGA MEDIA	34
JUEVES 27 DE ENERO DE 2022	ALUMNOS CON UNIDAD DE APRENDIZAJE DESFASADA DEL PERIODO ESCOLAR 2021/1 O CON DICTAMEN VIGENTE. REQUISITAR EL SIGUIENTE FORMULARIO: <a href="https://forms.gle/pmLreZAvzYfnR3kE7">https://forms.gle/pmLreZAvzYfnR3kE7</a> <b>LOS DÍAS 24 Y 25 DE ENERO DE 2022 EN UN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HORAS, PARA QUE SE TE GENERE CITA DE INSCRIPCIÓN.</b> (TU CITA DE INSCRIPCIÓN LA VERAS REFLEJADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2022).	CARGA MEDIA	36
VIERNES 28 DE ENERO DE 2022	ALUMNOS RECUPERADOS EN EVALUACIÓN A TÍTULO DE SUFICIENCIA DEL PERIODO ORDINARIO Y ALUMNOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN LUGARES DISPONIBLES Y SU SITUACIÓN ACADÉMICA SE LOS PERMITA	DE ACUERDO CON SITUACIÓN ESCOLAR	





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO  
**PROCESO DE REINSCRIPCIÓN**



**PERIODO 2021 - 2022/2 (ENERO 2022 - JUNIO 2022)**

LAS INSCRIPCIONES SERÁN DE ACUERDO CON LA CITA DE INSCRIPCIÓN GENERADA POR EL SAES, SI ERES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ISC PLAN 2009 y 2020, EN ESTE PERIODO PODRÁS INSCRIBIR HASTA 7 UNIDADES DE APRENDIZAJE CONTABILIZANDO LOS ADEUDOS. SI ERES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE IIA Y LCD PODRÁS INSCRIBIR HASTA 6 UNIDADES DE APRENDIZAJE CONTABILIZANDO LOS ADEUDOS.

**REINSCRIPCIÓN CON UNIDAD DE APRENDIZAJE DESFASADA (24 CREDITOS = 5 UNIDADES DE APRENDIZAJE) DEBERÁS LLENAR EL FORMULARIO (<https://forms.gle/pmLreZAvzYfnR3kE7>). DEBERÁS SUBIR DEBIDAMENTE REQUISITADA TU SOLICITUD DE DICTAMEN DE REINSCRIPCIÓN CON UNIDAD DE APRENDIZAJE DESFASADA (24 CREDITOS), EN EL MISMO FORMULARIO. EL FORMATO SE ENCUENTRA EN:**

<https://tinyurl.com/2p8v532z>

ESTA SOLICITUD TIENE RESPUESTA (DICTAMEN). EL DICTAMEN SE TE ENVIARÁ A TU CORREO ELECTRÓNICO A PARTIR DEL MES DE MARZO DE 2022 SIN QUE ESTO SEA UN IMPEDIMENTO PARA QUE TE INSCRIBAS EN LA FECHA QUE TE CORRESPONDA DE ACUERDO CON TU SITUACIÓN ACADÉMICA.

DEBERÁS REQUISITAR EL FORMULARIO **LOS DÍAS 24 Y 25 DE ENERO DE 2022 EN UN HORARIO DE 8:00 A 20:00 HORAS, PARA QUE SE TE GENERE CITA DE INSCRIPCIÓN.** (TU CITA DE INSCRIPCIÓN LA VERAS REFLEJADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2022).





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO  
**PROCESO DE REINSCRIPCIÓN**



**PERIODO 2021 - 2022/2 (ENERO 2022 - JUNIO 2022)**

**Para el procedimiento de reinscripción en el periodo 22/2, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:**

**Para la generación de la ficha de reinscripción será considerando el promedio académico.**

- ❖ Las citas de reinscripción se generarán considerando tu situación escolar al TÉRMINO DEL SEMESTRE, y en caso de ser alumno de regreso de baja deberás haber requisitado previamente el formulario:

<https://tinyurl.com/yyn444sz>

correspondiente en las fechas establecidas (del 4 al 7 de enero de 2022). Si tienes alguna duda o aclaración debes enviar un correo a **tramites\_ge\_escom@ipn.mx** CON EL ASUNTO: **DUDA INSCRIPCIÓN** o llamar Al Departamento Gestión Escolar (5557296000 EXT. 52001, 52007).

- ❖ Realiza tu reinscripción en el horario señalado en tu cita generada por el SAES. CONFIRMA tu reinscripción, GUARDA EN FORMATO PDF TU COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN y CIERRA tu sesión. **Tienes 60 minutos para realizar tu trámite.**
- ❖ Si ya tienes protocolo aprobado de Trabajo Terminal, deberás inscribirte en el SAES en el grupo **4CX1** para TTI. Para el caso de TTII deberás hacerlo en el **5CX1** para TTII.
  - Posteriormente se te indicará el grupo de seguimiento en el que quedarás inscrito.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO  
**PROCESO DE REINSCRIPCIÓN**



**PERIODO 2021 - 2022/2 (ENERO 2022 - JUNIO 2022)**

- ❖ Consulta el mapa curricular y la trayectoria propuesta en la sección de Oferta Educativa, Ingeniería en Sistemas Computacionales en <http://www.isc.escom.ipn.mx/htmls/oferta/mapaCurrlSC2009.php> y en <https://www.escom.ipn.mx/htmls/oferta/isc2020.php>.
- ❖ Consulta el mapa curricular y la trayectoria propuesta en la sección de oferta educativa, Ingeniería en Inteligencia Artificial (2020) en <https://www.escom.ipn.mx/htmls/oferta/iaa2020.php>.
- ❖ Consulta el mapa curricular y la trayectoria propuesta en la sección de oferta educativa, Licenciatura en Ciencia de Datos (2020) en <https://www.escom.ipn.mx/htmls/oferta/lcd2020.php>.

**NOTA IMPORTANTE:**

**EL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN LO REALIZARÁS, EN TODOS LOS CASOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (SAES), CON BASE EN LA CITA GENERADA POR LA MISMA PLATAFORMA.**





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO  
**PROCESO DE REINSCRIPCIÓN**



**PERIODO 2021 - 2022/2 (ENERO 2022 - JUNIO 2022)**

## CONSIDERACIONES ADICIONALES

- ❖ Alumno con adeudos **sin desfase**, podrá reinscribirse de acuerdo con el Art. 48 del RGE Fracción I y II, presentarlos en E.T.S. o bien recurrarlos.
- ❖ Los créditos de estos adeudos contarán y solo podrá inscribir Unidades de Aprendizaje adicionales hasta completar la carga mínima y sin rebasar la carga media de acuerdo con el Art. 52 Fracción II del RGE
- ❖ Para baja de Unidades de Aprendizaje de acuerdo con el Art. 54 del RGE deberá presentar solicitud por escrito ante la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, durante las tres primeras semanas de haber iniciado el periodo escolar (**del 31 de enero al 18 de febrero de 2022**). En caso de que tu solicitud sea procedente lo verás reflejado en tu sesión del SAES a partir del **21 de febrero de 2022**. Para presentar su solicitud deberá requisitar el siguiente formulario:  
<https://tinyurl.com/yc4br45v>
- ❖ Cuando el alumno esté recurriendo una Unidad de Aprendizaje **NO** procederá la baja de la misma. Art. 54 del RGE
- ❖ En caso de tener adeudos y se rebase la carga media hasta no más de un crédito (es decir hasta 31 créditos), deberá solicitarlo a la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la ESCOM. Esta solicitud deberá realizarlo a través del siguiente formulario (<https://tinyurl.com/mujhmcnh>) en el periodo de inscripciones.
- ❖ Cuando el alumno solicite reinscribirse a una carga menor a la mínima (19 CRÉDITOS) deberá presentar por escrito una solicitud justificada al titular a la Unidad Académica para obtener la autorización correspondiente Art.52 Fracción I del RGE. Requisar el siguiente formulario: <https://tinyurl.com/2p85jxv4> en el periodo de inscripciones.
- ❖ Cuando el alumno no pueda recurrar Unidades de Aprendizaje o bien éstas ya hayan sido recurridas no podrá sustituirlas por unidades de aprendizaje diferentes a las que adeuda. Art. 52 fracción II del RGE





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO  
**PROCESO DE REINSCRIPCIÓN**



**PERIODO 2021 - 2022/2 (ENERO 2022 - JUNIO 2022)**

- ❖ **TE INVITAMOS A REALIZAR UNA REINSCRIPCIÓN RESPONSABLE**, ya que si reinscribes más créditos de los que te correspondan, **se dará de baja la última unidad de aprendizaje** que aparezca en el SAES.
- ❖ Si tienes Unidades de Aprendizaje NO CURSADAS de un nivel anterior y no las puedes inscribir en tu sesión del SAES, deberás llamar al Departamento Gestión Escolar (**5557296000 Ext. 52001, 52007**) a la mayor brevedad, **vía telefónica no se hacen inscripciones** o enviar un correo electrónico a: [tramites\\_ge\\_escom@ipn.mx](mailto:tramites_ge_escom@ipn.mx) con el **ASUNTO: ACLARACIÓN INSCRIPCIÓN**.
- ❖ Podrás seleccionar Unidades de Aprendizaje, grupo, profesor y turno de tu preferencia que tenga cupo a la hora de tu reinscripción.
- ❖ Para cursar **UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS EXTERNAS** debes tramitar el oficio de autorización en la Subdirección Académica, durante el periodo de inscripciones y deberán aparecer inscritas en SAES antes del primer examen departamental, es responsabilidad del alumno dar seguimiento a su solicitud. Esta solicitud deberá realizarlo a través del siguiente formulario

<https://tinyurl.com/2p95ucr5>

**NOTA: POR TU SEGURIDAD NO SE DESBLOQUEAN CUENTAS Y NO SE INSCRIBEN UNIDADES DE APRENDIZAJE VIA TELEFÓNICA.**

- ❖ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DEBERÁS LLAMAR AL DEPARTAMENTO GESTIÓN ESCOLAR (**5557296000 EXT. 52001, 52007**) O ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A: [tramites\\_ge\\_escom@ipn.mx](mailto:tramites_ge_escom@ipn.mx) CON EL **ASUNTO: ACLARACIÓN INSCRIPCIÓN**.

**ESTE PROCEDIMIENTO ES OBLIGATORIO PARA TODOS LOS NIVELES.**

**Te invitamos a apoyar con tus donativos voluntarios, los cuales nos permitirán fortalecer la calidad de los servicios que se te brindan en la unidad académica.**

